Poderes del Estado venezolano respaldan al presidente Maduro

Caracas, 25 ene (RHC) El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, cuenta hoy con el respaldo de los poderes del Estado a su mandato constitucional, ante los intentos de golpe de Estado patrocinados por el gobierno de Estados Unidos.

Durante el acto de inicio del año judicial 2019, el titular del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Maikel Moreno, afirmó la víspera que esta institución reconoce a Maduro como único presidente legítimo de la República Bolivariana, informa Prensa Latina.

El magistrado indicó que el TSJ desconoce cualquier pretensión de usurpar las funciones del Ejecutivo con el 'grave propósito de burlar la voluntad del pueblo', ante la autoproclamación del máximo representante de la Asamblea Nacional (Parlamento en desacato), Juan Guaidó, como 'presidente encargado de Venezuela.

Moreno instó al órgano legislativo a deponer la actitud de desacato constitucional que mantiene desde 2016, y aseveró además que la autoproclamación del diputado Guaidó y su reconocimiento por Estados Unidos y otros gobiernos de la región se efectuó al margen de los principios básicos del derecho internacional.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela también repudió las acciones de la oposición nacional que buscan desconocer la soberanía nacional y llamar a un golpe de Estado en el país.

La presidenta del máximo ente electoral, Tibisay Lucena, calificó de vergonzosa y sin legalidad alguna la juramentación como presidente interino de Venezuela de Juan Guaidó, durante un acto de masas organizado por fuerzas opositoras.

El poder electoral llama a respetar los votos de los ciudadanos que eligieron al presidente y los diputados y rechaza todo acto de violencia promovido por sectores adversos al poder, enfatizó Lucena, quien destacó la transparencia del proceso comicial venezolano.

El presidente del Consejo Moral Republicano (CMR) y fiscal general de la República, Tarek William Saab, rechazó la injerencia extranjera en los asuntos internos de Venezuela y ratificó el carácter soberano e independiente de la nación.

Acompañado por el contralor general, Elvis Amoroso, y el defensor del Pueblo, Alfredo Ruíz, divulgó Saab un comunicado del CMR en defensa de la Constitución, en apoyo al legítimo mandatario, Nicolás Maduro, y a favor de la concordia y la convivencia.

El fiscal general de la República repudió la postura de un grupo minoritario de diputados de la Asamblea Nacional que 'actuaron como marionetas de Estados Unidos' y violaron el marco de la legalidad, ante lo cual el CMR acordó condenar las pretensiones de instituir un gobierno paralelo, ilegítimamente constituido.

Rechazó el desconocimiento que miembros del Parlamento en desacato mantienen de la legalidad y legitimidad del resto de los poderes públicos venezolanos, y condenó la postura de algunos gobiernos de la región que pretenden legitimar un cambio violento de poder.

El presidente legítimo y constitucional de Venezuela recibió además el respaldo de todos los mandos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y de los gobernadores de 19 estados de la nación sudamericana.

(Prensa Latina)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/181906-poderes-del-estado-venezolano-respaldan-al-presidente-maduro

Radio Habana Cuba